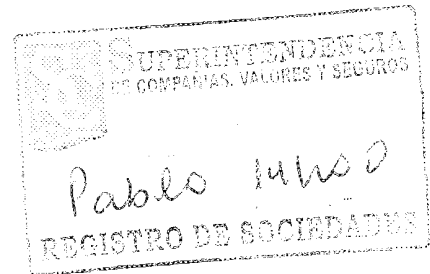


14922

Quito, 10 de marzo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Yo, MARIA TERESA PONCE GATTO con cédula de ciudadanía/número de identificación 1706332499. Representante legal de la Compañía INMOBILIARIA IBF CIA. LTDA. con RUC 1790260356001, por medio de la presente, hago entrega del Acta de Posesión Efectiva de Bienes de Diego José Ponce Bueno para que por favor se registre en la Superintendencia de Compañías.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: BARRIO GONZALEZ SUAREZ CALLE AV. GONZALEZ SUAREZ Nº 715 Y GONNESIA. EDIFICIO TORRES DEL ESTE, PISO 10 OFICINA 10B

PROVINCIA-CIUDAD: PICHINCHA QUITO

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: teresitaponce@yahoo.com

TELÉFONO: 023818870

CELULAR: 0998105855

Atentamente,


SRTA. MARIA TERESA PONCE GATTO
C.C. No. 1706332499



21 ABR 2016

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Se tomo Nota en Notificaciones
Generales y se Cambio a Herederos
P.F.

ESCANEAR

PROTOCOLO

AÑO 2.013

PROVINCIA 17

CANTÓN 01

NOTARIA 22

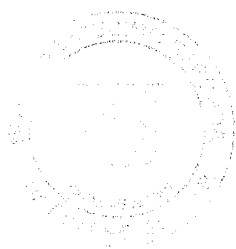
P 0005978

**NOTARÍA VIGÉSIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO**

**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA
DE BIENES SUCESORIOS
QUE SOLICITA:**

**MARÍA TERESA PONCE GATTO y SILVIA PONCE REYES
DE LOS BIENES DEJADOS POR:
DIEGO JOSÉ PONCE BUENO
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI 2 COPIAS G. S.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves tres (03) de OCTUBRE del año dos mil trece, ante mí Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, comparecen libre y voluntariamente las señoritas MARÍA TERESA PONCE GATTO y SILVIA PONCE REYES, solteras, por sus propios derechos, con una petición en la que me solicitan proceda a



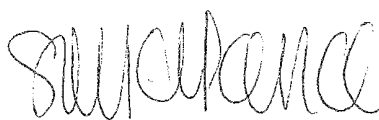
receptarles su declaración juramentada tendiente a que se les conceda, a ellas como a su hermano SANTIAGO PONCE GATTO, la posesión efectiva proindiviso de los bienes sucesorios dejados por su padre señor ARQUITECTO DIEGO JOSÉ PONCE BUENO, por sus calidades de únicos hijos y como tales herederos universales.- A su petición las comparecientes adjuntan los siguientes documentos: partida de defunción del causante señor arquitecto DIEGO JOSÉ PONCE BUENO, acaecido el ocho de septiembre del dos mil trece; y, partidas de nacimiento de los hijos del causante: MARÍA TERESA PONCE GATTO, SILVIA PONCE REYES y SANTIAGO PONCE GATTO. Al efecto el compareciente en forma libre y voluntaria declara bajo juramento que ellas al igual que su hermano nombrado son únicos hijos del causante y por lo tanto herederos universales; además declaran que el causante no ha otorgado testamento. Dicho lo anteriormente expresado y en ejercicio de la FE PUBLICA de la que me hallo investido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del reformado artículo dieciocho de la Ley Notarial, por la Ley Reformatoria a la Ley Notarial expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre del mismo año y el artículo seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil, CONCEDO la posesión efectiva pro-indiviso, sin perjuicio del derecho de terceros de los bienes sucesorios del fallecido señor arquitecto DIEGO JOSÉ PONCE BUENO a favor de MARÍA TERESA PONCE GATTO, SILVIA PONCE REYES y SANTIAGO PONCE GATTO, por sus calidades de únicos hijos y como tales herederos universales. El original de la presente diligencia y los documentos habilitantes hechos referencia en líneas anteriores, se incorporan en un solo cuerpo al protocolo a mi cargo, extendiendo las copias certificadas solicitadas de la misma para que los señores

Registradores correspondientes de la Propiedad procedan a la inscripción pertinente.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a las comparecientes por mí el Notario, ellas se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SRTA. MARÍA TERESA PONCE GATTO

C.C. 1706332499



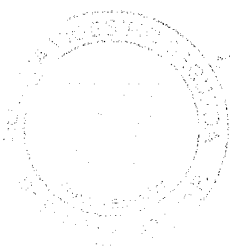
SRTA. SILVIA PONCE REYES

C.C. 1712217593.



DR. FABIÁN E. SOLANO P.

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Señor Notario:

Nosotras, María Teresa Ponce Gatto y Silvia Ponce Reyes, ecuatorianas, mayores de edad, solteras, domiciliadas en esta ciudad de Quito, en nuestras calidades de hijas del señor arquitecto DIEGO JOSE PONCE BUENO, ante usted comparecemos con la siguiente petición, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial:

ANTECEDENTES:

1.- De la partida de defunción que adjuntamos se desprende que el señor arquitecto DIEGO JOSE PONCE BUENO, falleció el día ocho de septiembre de dos mil trece, en la ciudad de Quito, Ecuador.

2.- De las partidas de nacimiento que adjuntamos se desprende que nosotras, las comparecientes, María Teresa Ponce Gatto y Silvia Ponce Reyes, más Santiago Ponce Gatto somos hijos del difunto arquitecto **DIEGO JOSE PONCE BUENO**.

PETICION:

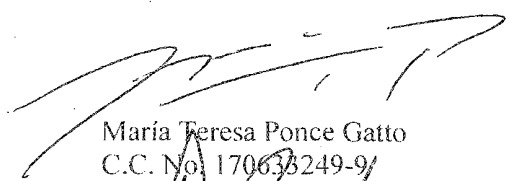
Con estos antecedentes, señor Notario, de acuerdo a lo que faculta la Ley, agradeceré se sirva conferirnos la posesión efectiva proindiviso de los bienes hereditarios del causante, señor arquitecto DIEGO JOSE PONCE BUENO, a favor de nosotras las comparecientes, María Teresa Ponce Gatto y Silvia Ponce Reyes, y de nuestro hermano Santiago Ponce Gatto, en nuestras calidades de hijos, únicos y universales herederos.

Se servirá otorgarnos diez copias certificadas de todo lo actuado para proceder a las inscripciones en los Registros correspondientes.

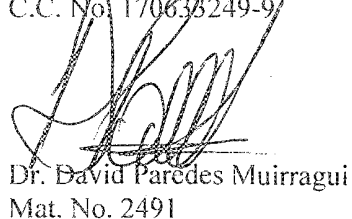
La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

El trámite es especial y se encuentra determinado en la Ley Notarial y sus reformas.

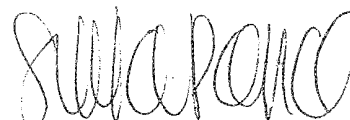
Firmamos con el abogado que nos patrocina.



María Teresa Ponce Gatto
C.C. No. 170638249-9



Dr. David Paredes Muirragui
Mat. No. 2491



Silvia Ponce Reyes
C.C. No. 171221759-3



Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1

Nº 000002979631

USD 5.00

Registro Civil
Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000232 - 82

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia NAYON, el día de hoy, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: DIEGO JOSE PONCE BUENO. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, EDAD: 68 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia GONZALEZ SUAREZ, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: DIABETES MELLITUS II, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. ALVARO DAVALOS CMP: 3800.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE MARIA PONCE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: TERESA BUENO.

Institución que solicita la inscripción: FUNERARIA MONTEOLIVO, Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: ESTEFANIA SOLEDAD VACA VALAREZO, cédula/pasaporte No. 1721102299, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

CC. FALLECIDO: 1701970954, CAUSAS DE LA MUERTE: PARO CARDIO RESPIRATORIO, DESNUTRICION

Firma del Solicitante

ESTEFANIA SOLEDAD VACA VALAREZO

REG. 1

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

firma del delegado

DAVID FRANCISCO VERGARA FLORES

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:

QUITO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Copia Integra

Copia Integra

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☐

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

SEPTIEMBRE DE 2013



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1974 Tomo 12- Pagina 97 , Acta 8949 ; consta
la inscripcion de: PONCE GATTO MARIA TERESA

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el QUINCE **** de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICUATRO ; HIJA de: DIEGO JOSE PONCE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: SILVIA CRISTINA GATTO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 27 de SEPTIEMBRE del 2013.

Cedula: 170633249-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

6427735

CÓDIGO 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

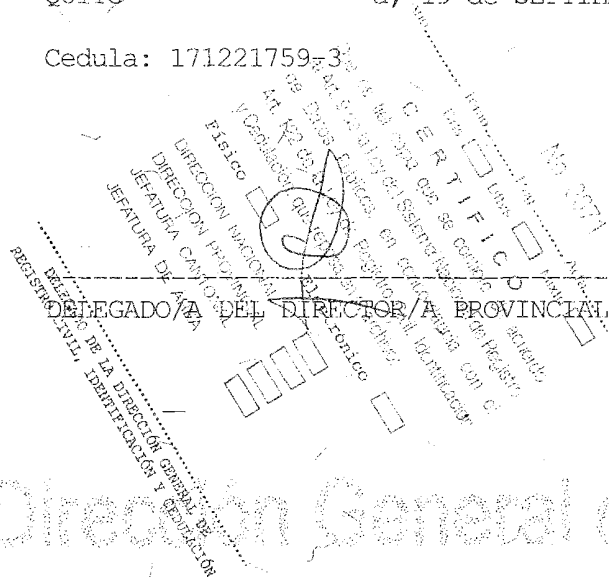
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1990 Tomo 2- Pagina 375 , Acta 375 ; consta
la inscripcion de: PONCE REYES SILVIA

nacido en: ***** , Canton: *****
Provincia de ESTADOS UNIDOS*; el VEINTISIETE de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA ***** ;HIJA de: DIEGO PONCE BUENO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: SILVIA DOLORES REYES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 19 de SEPTIEMBRE del 2013.

Cedula: 171221759-3



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
INDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1972 Tomo 15- Pagina 193 , Acta 11653 ; consta
la inscripcion de: PONCE GATTO SANTIAGO

nacido en: LA VICENTINA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIOCHO de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAIDOS *** ;HIJO de: DIEGO JOSÉ PONCE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: SILVIA CRISTINA GATTO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 30 de SEPTIEMBRE del 2013.

Cedula: 1704165917

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

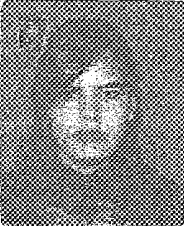
- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 C.N.E.

CIUDADANIA 1712217593-2
 PONCE REYES SILVIA
 /ESTADOS UNIDOS/
 27 MARZO 1990
 DNI 0875 00375 F
 PICHINCHA/ QUITO
 BENZALEZ SUAREZ 1990



Silvia Ponce

ECUATORIANA***** E3323V3222
 SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 DIEGO PONCE BUENO
 SILVIA DOLORES REYES
 QUITO 18/05/2009
 18/08/2001
 REN 1639701



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

043
 043 - 0165 1712217593
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PONCE REYES SILVIA

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 RUMIPAMBA
 PARROQUIA
 RUMIPAMBA
 ZONA

1
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

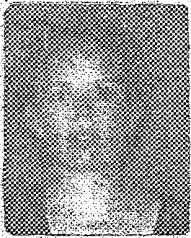
Sr. Fabián Solano P. Notario Vigésimo
 Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO
 que el documento que antecede, es fiel
 copia certificada del documento original
 que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 3 OCT 2013

Dr. Fabián B. Solano P.
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 170633249-9
 PONCE GATTO MARIA TERESA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
 15 NOVIEMBRE 1974
 012- 0097 08949 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974



ECUATORIANA***** E13331E232
 BOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 DIEGO JOSE PONCE
 SILVIA CRISTINA GATTO
 QUITO 09/06/2005
 09/06/2021
 REN 1433795



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
 005 - 0085 1706332499
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PONCE GATTO MARIA TERESA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INQUITO	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	BATAN - LA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Fabián Solano P. Notario Vigésimo
 Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO
 que el documento que antecede, es fiel
 copia certificada del documento original
 que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 3 OCT 2013

Dr. Fabián R. Solano P.
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



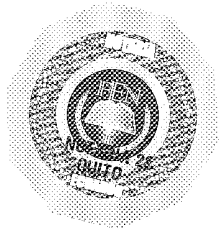
Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES QUE SOLICITAN MARÍA TERESA PONCE GATTO y SILVIA PONCE REYES DE LOS BIENES DEJADOS POR DIEGO JOSÉ PONCE BUENO, firmada y sellada en Quito a tres de octubre del dos mil trece.-

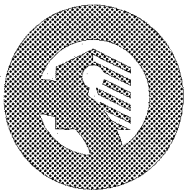


NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
QUITO

DR. FABIÁN E. SOLANO P.
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DR. FABIÁN E. SOLANO P.
NOTARIO





REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 144, repertorio(s) - 79986

Martes, 22/10/2013, 11:28:29



Causante (s)

Señor: DIEGO JOSE PONCE BUENO.-

Beneficiario (s)

Sus hijos: MARIA TERESA PONCE GATTO, SILVIA PONCE REYES y SANTIAGO PONCE GATTO.-

Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO

